



CONSTANCIA DE PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

ID 462.047

La Junta Municipal de la Ciudad de Villa Elisa, a través de la presidente, hace constar que en la Ordenanza que aprobara el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Villa Elisa para el ejercicio fiscal 2026, se halla prevista la partida presupuestaria para el financiamiento del Proyecto con proceso “PLURIANUAL”:

CONSTRUCCIÓN DE PASEO COSTERO VIRGEN DEL CARMEN - CIUDAD DE VILLA ELISA

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto	Monto
2026	2	2	1	0	521	30	11	11	4.000.000.000

A los fines que hubiere lugar, se expide la presente constancia, a los 19 días del mes de Marzo del año 2025.-


Sr. Jerónimo Samson Villalba
Presidente Junta Municipal
Municipalidad de Villa Elisa

Presidente Junta Municipal